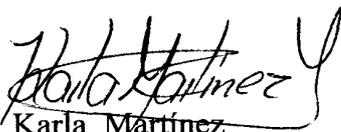


**INFORME DEL COMISARIO**  
**Ejercicio Económico 2006**

**A la Junta General de Accionistas de**  
**REMATES Y PUNTO SUBASTAS RECOMSU S.A.**

1. En mi calidad de Comisario de la Compañía **REMATES Y PUNTO SUBASTAS RECOMSU S.A.**, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación y el Estado de Resultados. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades de acuerdo con lo requerido en la resolución de Junta de Accionistas del día cinco de enero del año 2007 en el domicilio principal de la compañía y en las normas legales vigentes, informo que:
  - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
  - b) La Compañía no ha realizado actividad alguna durante el año 2006 ya que en este período únicamente se ha llevado a cabo el proceso de liquidación.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
4. De la evaluación realizada en mi calidad de Comisario de **REMATES Y PUNTOS SUBASTAS Y REPUCOMSU S.A.**, no existe información que altere de manera importante la información presentada en el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, de la Administración y los Estados Financieros de la Compañía.
5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **REMATES Y PUNTOS SUBASTAS Y REPUCOMSU S.A.** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 17 de abril del 2007



Karla Martínez  
COMISARIO  
Reg. Prof. 80 PI